



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO-PLAN DE INTERVENCIÓN
I.P.E.M N° 193 “José María Paz”- Córdoba
GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEAMIENTO

Alumno: Saucedo Silvia Estela

D.N.I. 25654543

Legajo: 14130

Docente: Soria del Valle Sandra

Fecha de entrega: 04/07/21

Agradezco a mis ángeles del cielo, mi mamá y mi papá quienes desearon en vida siempre lo mejor para mí y me hubiese gustado que estén.

A mi familia, quienes entendieron y respetaron mis tiempos demostrando de esa forma el apoyo incondicional.

A mi ex Directora María de los Ángeles Quiriconi que siempre creyó en mí y me incentivo a seguir estudiando.

Gracias a la tutora Sandra Soria por estar presente en cada duda y guiarme en todo momento.

Gracias a cada uno de ustedes por hacer más fácil mi camino para poder cumplir un sueño y sentir una inmensa satisfacción personal.

INDICE

Resumen	3
Introducción.....	4
CAPÍTULO 1	
Línea temática: Gobiernos educativos y planeamiento	5
Síntesis de la organización	6
Historia de la Institución.....	7
Delimitación del problema/ necesidad objeto de la intervención.....	10
CAPÍTULO 2	
Objetivos del plan de intervención	11
Justificación.....	12
Marco teórico.....	14
CAPÍTULO 3	
Plan de trabajo	21
Cronograma	31
Recursos.....	33
Presupuesto.....	34
Evaluación	35
CAPITULO 4	
Conclusión.....	37
Referencias	38
Anexo.....	39

Resumen

El acoso escolar o bullying, es un fenómeno común en los entornos escolares de nuestro país y afecta por igual a niñas, niños y adolescentes sin distinción de edad, etnia o nivel socioeconómico.

A partir de la lectura realizada sobre el establecimiento educativo I.P.E.M. N° 193 José María Paz y su posterior análisis, se delimitó como necesidad, abordar la problemática del bullying debido a que es una de las mayores preocupaciones y causa de deserción y/o abandono escolar.

En el presente trabajo se propone un plan de intervención para la I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba. El objetivo de éste plan es ofrecer al equipo directivo, coordinadores de curso y docentes de la IPEM 193 información básica sobre el bullying y las formas de abordarlos logrando el compromiso con el trabajo en forma conjunta.

La propuesta está enmarcada dentro de los Acuerdos Escolares de Convivencia y consiste en tres jornadas de talleres de capacitación divididos en dos turnos: mañana y tarde. 1° jornada: conocer las diferentes formas de acoso escolar o bullying, 2° jornada: diseñar sociogramas, 3° jornada: estrategias para combatir el bullying. En las mismas participarán el equipo directivo, coordinadores de curso y docentes.

Palabras claves: Bullying, abandono escolar, talleres de capacitación, compromiso.

Introducción

En la comprensión del acoso escolar intervienen múltiples factores asociados con los orígenes, contexto social y cultural, procedencia familiar y nivel socioeconómico de los sujetos involucrados y de la institución escolar que los alberga. Dada la complejidad del fenómeno, cualquier tipo de estudio sobre él requiere el conocimiento del contexto en el cual se hace evidente, de sus actores y de los aspectos que inciden de manera directa e indirecta en su aparición y desarrollo.

El trabajo cuenta con diferentes capítulos, en el primero se describe la línea temática gobiernos educativos y planeamiento para la IPEM N° 193, se hace una síntesis de la institución seleccionada y se delimita la problemática.

En el segundo capítulo se establecen los objetivos generales y específicos, en donde el propósito principal es elaborar una propuesta de intervención para ofrecer al equipo directivo, coordinadores de curso y docentes de la IPEM 193 información básica sobre el bullying y las formas de abordarlos logrando el compromiso con el trabajo en forma conjunta. También se describe el marco teórico enmarcado desde un enfoque constructivista, utilizando como base para la realización de las diferentes actividades del proyecto de intervención.

En el tercer capítulo se describe el plan de trabajo, en el cual se establecen las actividades a desarrollar, integrado por tres jornadas de talleres de capacitación divididos en dos turnos: mañana y tarde, el cronograma, los recursos que se emplearán, el presupuesto que se necesita, y la evaluación correspondiente a las diferentes propuestas de trabajo.

El cuarto capítulo se refiere a los resultados esperados haciendo referencia a los que se prevé lograr con la puesta en marcha de la propuesta.

CAPITULO 1

Línea temática: Gobiernos educativos y planeamiento

La convivencia escolar requiere de prácticas sociales y pedagógicas, así como de una estructura y organización sólidas en el trabajo cotidiano; esto es posible mediante un marco de acuerdos que ayude a regular y orientar dichas prácticas, al igual que los comportamientos de los distintos actores en pro de una convivencia inclusiva, pacífica y democrática.

Diversos autores coinciden en afirmar que la convivencia es una construcción personal y social que pretende la creación de un mundo común, para la cual se hace necesario vivenciar, entre otros, valores como la equidad, la justicia, la aceptación, el respeto, la confianza y el pluralismo (Pérez, 2001; Maturana, 2002; Mockus, 2002). Más específicamente, la convivencia escolar es un proceso interrelacional con una dimensión interpersonal y colectiva, enmarcado por políticas y prácticas institucionalizadas en una cultura escolar y local con su propia historicidad (Fierro, 2013).

En este sentido, podemos entender que los AEC se refieren a la normatividad de cada escuela, que responde a las características de su contexto (económico, social, cultural, lingüístico y étnico) y a las necesidades de los alumnos; que contribuye a orientar y regular la convivencia armónica, además de organizar la vida al interior de la institución. Cada Acuerdo será un reflejo de la cultura escolar. (Chontal g. m., la convivencia escolar y el acuerdo escolar de convivencia, 2015)

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 presta especial atención en los acuerdos de convivencia, convirtiéndose en un eje principal en su Proyecto Curricular Institucional. Dichos **Acuerdo Escolar de Convivencia** es un logro de todos y cada uno de los que forman parte de la escuela. La importancia de los acuerdos está fundada en el reconocimiento que la comunidad educativa hace de ellos como un espacio propicio para que se desarrollen las relaciones interpersonales. (UES21. SF. Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193 José María Paz. AEC. Lección 5. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Si bien la escuela cuenta con un Consejo Escolar de Convivencia, que interviene y asesora en situaciones de conflicto; una de las problemáticas más frecuentes en la institución es la violencia escolar, tanto psicológica como física.

Síntesis de la organización

Para el desarrollo de dicho plan de intervención se eligió la institución I.P.E.M N° 193 José María Paz, ubicada en la localidad de Saldan, departamento Colón, provincia de Córdoba. La escuela está conformada por un total de 664 estudiantes, divididos en turno mañana y tarde y cuenta con doble orientación: Economía y Gestión y Turismo. Los agentes de educación y actividad que posee la institución son los siguientes: director, vicedirector, un secretarios, dos coordinadores de curso, ocho preceptores, 97 docentes, dos bibliotecarios, dos ayudantes técnicos, un administrador de red, una persona a cargo del quiosco/librería y cuatro personal de limpieza, dos personal de P.A.I.C.O.R (UES21. SF. Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193 José María Paz. Datos generales. Lección 2. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Historia de la Institución

En el año 1965 gracias a un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se funda la escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, favorecer la continuidad escolar y formarlos para una salida laboral. El ciclo completo queda conformado en 1971, concediéndose también la creación del Centro de Estudiantes.

Al año siguiente, se propone la realización de un encuentro folclórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica que con los años se abandona la organización del evento, debido a la gran concurrencia de instituciones de todo el país, lo que hacía imposible que la institución lo pudiera sostener.

El ingreso de la escuela al ámbito provincial se dio en el año 1988, donde su personal pasó a depender de la DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. Años más tarde, se implementó la Ley Federal de Educación N° 24195.

A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. (Extraído de Canvas, Universidad Siglo 21, 2019).

Entre 2003 y 2004 se produjo la última etapa de la concreción y reformas edilicias. La escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas, dirigido a los

alumnos en situación de riesgo socio-pedagógico, que veían amenazada la finalización de sus estudios por motivos socioeconómicos y que intentaban solucionar la situación con la búsqueda de una temprana inserción laboral. Al año siguiente, la escuela se incluye en el Programa Eductrade, obteniendo un laboratorio de informática de última generación, la propuesta era responder a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Años más tarde, se incorporó el Centro de Actividades Juveniles (CAJ), que se trata de una organización de tiempo libre educativo, donde desarrollan actividades de extensión, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.

Entre los años 2013 y 2017, se realizaron reformas de los espacios para poder hacer más óptimas las tareas. Así, se amplía y mejora la estructura edilicia de la institución, se invierte en equipamientos para las aulas, y se adquieren insumos didácticos. Además con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks. El mantenimiento y cuidado del establecimiento se sostiene con fondos provinciales con intermediación municipal y de la cooperadora. Es importante mencionar, que las construcciones se hicieron de acuerdo a las necesidades de cada momento y no con una planificación a largo plazo.

Ante lo expuesto con anterioridad, es posible observar que la institución a lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad. (UES21. SF. Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193 José María Paz. Historia institucional. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

La institución tiene como visión:

La formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social (UES21. SF. Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193 José María Paz. Perfil del egresado. Lección 8. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

La misión es: Tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (UES21. SF. Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193 José María Paz. Finalidad. Lección 7. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Valores: tolerancia, cooperación, participación, libertad y solidaridad, promoviendo de esta manera, la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (UES21.SF. Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193 José maría paz. AEC Lección 6. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Delimitación del problema/ necesidad objeto de la intervención

De acuerdo a la lectura realizada sobre la institución educativa, fue posible observar algunas dificultades o problemáticas que la escuela estaría presentando, como la convivencia escolar, la cual constituye una preocupación constante de toda la comunidad educativa, ya que los alumnos cotidianamente deben vivir soportando situaciones de robos y violencia tanto física como psicológica. (UES21.SF.Módulo 0. Plan de intervención. La convivencia un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. I.P.E.M 193 José María Paz. Lección 6. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

“Había chicos que dejaban de asistir a la escuela porque no soportaban las burlas de los compañeros o las agresiones de los compañeros lo que hoy se denomina bullying” (UES21. SF. Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193 José María Paz. Entrevista. Juan Rojas coordinador de curso y docente. Lección 14. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Delimitando la problemática sobre la que se realizará la intervención, la misma se enfocará específicamente en el fenómeno del Bullying. Definido como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques (Olweus, 1983, Collel y Escudé, 2006, p.1).

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz tiene el papel fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos. Para trabajar en ese sentido, es primordial crear un ambiente que permita habilitar la palabra. Expresar sensaciones, temores, enojos y

alegrías, pero también argumentar, defender un punto de vista, preguntar y buscar alternativas. Todas estas son prácticas esenciales de ciudadanía. (UES21.SF.Módulo 0. Plan de intervención. La convivencia un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. I.P.E.M 193 José María Paz. Lección 6. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

CAPITULO 2

OBJETIVO GENERAL

- Elaborar una propuesta de intervención para ofrecer al equipo directivo, coordinadores de curso y docentes de la IPEM 193 información básica sobre el bullying y las formas de abordarlos logrando el compromiso con el trabajo en forma conjunta.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar información básica para reconocer las distintas formas de acoso escolar o bullying.
- Formar a los directivos, docentes y coordinadores de curso sobre la utilización de la herramienta tecnológica Sometics para diseñar sociogramas.
- Generar espacios de trabajo colaborativo entre los docentes de diferentes áreas socializando el sociograma obtenido para ofrecerles estrategias para combatir el bullying dentro y fuera del aula.

JUSTIFICACIÓN

La intervención tendrá como propósito ofrecer al equipo directivo, coordinadores de curso y docentes de la IPEM 193 información básica sobre el bullying y las formas de abordarlos logrando el compromiso con el trabajo en forma conjunta.

El proyecto es pertinente ya que la convivencia escolar es una preocupación constante de toda la comunidad educativa.

La institución educativa para poder abordar la convivencia escolar formó una comisión dentro de la IPEM N° 193 ya que hubo situaciones como el bullying que influyen en las trayectorias escolares de los alumnos, si bien la comisión trabaja sobre las normas de convivencia también se llevó a cabo un proyecto con la colaboración de diferentes materias en donde se trabajó por ejemplo: el respeto, el derecho, dando un cierre con una jornada recreativa de convivencia. (UES21. SF. Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193 José María Paz. Entrevista. Juan Rojas coordinador de curso y docente. Lección 14. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Teniendo como base lo mencionado en el párrafo anterior la propuesta será una novedad en dicho establecimiento, porque por un lado responde a unas de las problemáticas por la que atraviesa la comunidad educativa, y por el otro lado entre los proyectos llevados a cabo entre los años 2017-2018 ninguno ha abordado puntualmente el fenómeno bullying.

Por otra parte, es primordial llevar a cabo esta intervención en la IPEM N° 193, ya que Córdoba tiene una Ley Provincial Contra el Bullying (Ley N° 10.151, 2013), que respalda su incorporación estableciendo que se añada a los diseños curriculares de los niveles primario y secundario del Sistema Educativo Provincial, la enseñanza de la problemática relacionada con el acoso y la violencia entre los escolares, práctica conocida como “Bullying”.

El papel de los directores, coordinadores de curso o profesores, es decisivo a la hora de enfrentarse a una situación de **Acoso Escolar, Bullying en el establecimiento educativo. Ya que deben** conocer tal y como expresa Olweus, (1993), pionero en el estudio del bullying: que “el maltrato o abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el estudiante contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Se caracteriza por ser continuo y reiterado durante un periodo de tiempo, que se ejerce de aquellas personas más fuertes a las más débiles”. Para ello se ofrecerá estrategias para poder combatir el bullying dentro y fuera del aula motivando a los docentes a que se sumen a una campaña para prevenir, atender y erradicar el bullying, y en especial en el ámbito de la sala de clases, ya que constituye un problema grave que debe recibir una adecuada atención. El docente no es el único que debe preocuparse de esta situación, también los directivos, los estudiantes y los padres.

Un trabajo integral enfocados a lograr el respeto hacia los demás, la empatía, la responsabilidad y la igualdad, darían como resultado pocas probabilidades de deserción o inasistencias y no solo colaboraría para el buen clima institucional sino también, para el desarrollo de una sociedad más sana y funcional.

Como antecedente para combatir el bullying y poder reducirlo existe el Método Kiva, desde su implementación, el bullying en Finlandia se eliminó en un 50%. Ello se

desprende de un estudio de la Universidad de Turku, impulsora del método, en el que participaron 30.000 estudiantes de entre 7 y 15 años. Tres colegios argentinos ya lo implementaron. (Fernández Maximiliano- 24 de Octubre 2017-Tres colegios argentinos ya implementaron KiVa, el método antibullying de Finlandia: cómo es y sus resultados-INFOBAE. <https://www.infobae.com/educacion/2017/10/24/tres-colegios-argentinos-ya-implementaron-kiva-el-metodo-anti-bullying-de-finlandia-como-es-y-sus-resultados/>)

MARCO TEÓRICO

El bullying, es una cuestión entre alumnos, pero se propone hacer foco en los adultos de la escuela para que les brinden a los jóvenes un camino posible. Si bien la IPEM N° 193 no es ajeno a esta problemática ya que llevo a cabo proyectos en donde se pudieron abordar cuestiones como el respeto, el derecho, entre otros.

La provincia también desde el Ministerio de cultura de educación de Córdoba trabaja con un “Programa de convivencia” destinados a toda la comunidad educativa de todos los niveles y trabajan para poder frenar el acoso escolar en favor de una convivencia democrática en nuestras escuelas (Dirección General de Educación Secundaria (DGEsec) 2021).

Como bien sostiene Alterman, N. (2017) el desafío de la escuela es cimentar una disciplina basada en una ley que regule la vida institucional, incluya a todos (niños/as, jóvenes y adultos), acepte el disenso, el conflicto, y al mismo tiempo, recupere la palabra y el diálogo como componentes centrales de la convivencia en una escuela democrática.

Cuando se habla de convivencia hablamos de educación, de las relaciones con los otros, pares y adultos. Es posible que una escuela abra un proceso de

convivencia, si los directivos apuestan fuerte y se mantienen firmes en esa brecha; tiene que ser parte del currículum y verificarse continuamente, y, como todo proceso instituyente, necesita anclarse en lo instituido. (Furlán, A. y Magaril, G. 2017)

Dan Olweus (1978), catedrático de psicología en la Universidad de Bergen, Noruega, es una de las personas más importantes en temas de agresión intimidatoria entre escolares; tal es así que se lo identifica como el primero que ofreció un marco y criterios para poder identificar aquellos comportamientos violentos entre alumnos en establecimientos educativos.

En la década de 1970, dio alerta al denunciar el maltrato y los abusos como una práctica común y sistemática entre los compañeros en las escuelas noruegas (Olweus, 1978). El tiempo pasó y hoy este fenómeno es conocido como “Bullying”, concepto que refiere a distintas situaciones enmarcadas en intimidación, hostigamiento, abuso, acoso y victimización que ocurren reiteradamente entre iguales. No solamente tiene como característica esta frecuencia en el tiempo, sino que también se hace presente un abuso de poder que lleva a que se generen diferentes consecuencias negativas a corto y largo plazo.

El acoso escolar es un fenómeno que involucra una amenaza e intimidación y se produce cuando una o más personas someten de forma reiterada y de manera sistemática a otra u otras.

Ferran Barri (2006), señala que el lugar donde se registra el mayor número de situaciones en la secundaria, los lugares son dentro del aula, cuando el docente no se encuentra presente, en los pasillos, en los baños y en la calle.

También puede persistir el acoso en presencia del profesor sin que éste se dé cuenta. A veces, basta ya una mirada o un papel con un mensaje para intimidar a la víctima.

Muchos de los chicos que son hostigados, tienen miedo de ir a la escuela porque saben cuál es la situación que van a encontrarse al llegar allí.

Según Avilés (2003), los principales tipos de maltrato que se pueden considerar, se suelen clasificar en:

Físico: Son conductas agresivas directas dirigidas contra un cuerpo, que pueden realizarse a través de patadas, golpes, empujones, puñetazos o conductas ejercidas de manera indirecta, como robar, romper, ensuciar y esconder objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que secundaria.

Verbal: Muchos autores la reconocen en sus investigaciones como la forma más habitual. Se refieren a conductas tales como insultos, apodos, burlas y 22 difamar o hablar mal de otros compañeros. También suelen aparecer los menosprecios en público, haciendo manifiesto un defecto físico o una acción.

Psicológico: Sin lugar a dudas, este tipo de Bullying es el más dañino para las víctimas ya que impactan directamente sobre su autoestima, creando inseguridad y miedo. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

Social: Son comportamientos que se presentan reiteradamente en el Bullying y consiste en conductas mediante las cuales se aísla a la persona de un grupo, se la ignora o se la margina.

Cyberbullying

¿Qué es el Cyberbullying? Se trata de emplear cualquiera de las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para hostigar con ensañamiento a su víctima. En un análisis reciente realizado por Belsey sobre el fenómeno del Ciberbullying señala que se define como el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar otro (Belsey, 2005). Las herramientas disponibles en Internet ayudan a la propagación de ese comportamiento en el que las víctimas reciben malos tratos de sus iguales, sea a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes, discriminaciones, todo ello de manera anónima, para que este desconozca quien es el agresor.

En una situación aguda de acoso encontramos tres tipos de protagonistas: el agresor, la víctima y los espectadores que presencian las agresiones.

El agresor: raramente actúa solo siempre busca el apoyo del grupo. En esta categoría distinguimos dos tipologías: la predominantemente dominante, con tendencia a la personalidad antisocial, relacionada con la agresividad proactiva, y la predominantemente ansiosa, con una baja autoestima y niveles altos de ansiedad, vinculada a la agresividad reactiva.

Los chicos este grupo suelen presentar déficit en el procesamiento de la información social y pueden manifestar una tendencia a sobre atribuir hostilidad a los demás. Esto los hace más vulnerables a sufrir el rechazo sistemático de sus compañeros y pueden convertirse en agresor/ víctima o víctima, según la circunstancias.

La víctima: generalmente se encuentra aislada. También existen diversos tipos de víctimas: la víctima clásica, ansiosa, insegura, débil con poca competencia social, la

víctima provocativa que presenta un patrón conductual similar a los agresores reactivos, con falta de control emocional y que según los factores contextuales puede asumir el rol de agresor - víctima Y la víctima inespecífica que es aquella persona que es vista Como diferente por el grupo y esta diferencia la convierte en objetivo. Esta última es la tipología más Común.

Los espectadores: a veces observan sin intervenir pero frecuentemente se suman a las agresiones y amplifican el proceso. Esto se explica por el fenómeno del contagio social que fomenta la participación en los actos de intimidación, o también por el miedo a sufrir las mismas consecuencias si se ofrece apoyo a la víctima. (Collel i Caralt J, Escudé Miquel C 2016)

A continuación se presentan una serie de consecuencias del Bullying, tanto para las víctimas, como para el agresor y los espectadores

Ferran Barri (2006): Las personas que sufren el acoso escolar llegan a tener su autoestima tan baja, que se avergüenzan de sí mismas. Experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social y emocional. Es una de las principales causas que provocan el ausentismo y fracaso escolar. Produce miedos físicos y psicológicos y una anulación de la personalidad e identidad. Alta ansiedad, estrés, aislamiento, que pueden desarrollar respuestas agresivas, y en casos extremos, terminar en un suicidio

Para el agresor según Cerezo (2008) las consecuencias se relacionan con su proceso de desadaptación, reforzado por la aprobación del grupo de pares (activos, pasivos u ocultos). Pueden extender su conducta antisocial a otras relaciones y contextos. Por otro lado, inducen a otros sujetos a conductas desadaptativas, como por ejemplo, conductas delictivas, drogadicción y comportamiento problemático.

Avilés (2006) menciona, los espectadores no permanecen ilesos. Se señala como consecuencia la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros individuos cuando son testigos, implicados o no, de hostigamientos repetidos en las que no son capaces de intervenir para poder evitar esta situación. En algunas oportunidades pueden sentir una sensación de indefensión similar a la que experimenta el hostigado

El mismo reporte de la UNESCO sugiere que el bullying es una problemática que afecta a miles de adolescentes en todo el mundo. En América, las cifras de violencia y acoso escolar todavía son preocupantes, si bien son menores que en otras regiones del mundo como Medio Oriente, el norte de África y África subsahariana. En América del Norte, por ejemplo, al menos el 31.7% de esta población ha sufrido bullying. En Centroamérica, el 22.8% ha sido acosado, el 25.6% se ha visto envuelto en peleas físicas y el 20.5% ha sido atacados físicamente. En Sudamérica, las cifras de acoso, peleas y ataques son más elevadas, con 30.2%, 31.3% y 25.6% respectivamente. En el Caribe también hay altas cifras con respecto a Centroamérica y Europa, con un total de 25%, 38.3% y 33.8% (UNESCO. 2018)

Comprender la dinámica de las relaciones sociales entre pares dentro de la escuela puede orientar la toma de decisiones estratégicas para mejorar la convivencia.

El interés por el estudio de los grupos en cuanto a sus relaciones personales y sociales ha derivado desde hace tiempo en métodos para estudiar su estructura y organización mediante las técnicas sociométricas sobre todo a través de Jacob Leví Moreno. La utilidad de estas técnicas ha permitido evidenciar la posición de cada miembro, su popularidad, sus preferencias, afinidades y rechazos entre miembros del grupo de un modo objetivo y preciso.

El sociograma, también conocido como test sociométrico, es una técnica de análisis de datos que se usa para poner de manifiesto los vínculos sociales establecidos

entre los integrantes de un determinado grupo. De manera más simplista podríamos decir que mediante el uso de esta técnica podemos obtener una radiografía grupal, dicho en otros términos, obtener de manera gráfica, mediante la observación y la contextualización, las distintas relaciones entre sujetos que conforman un grupo, descubriendo los lazos de influencia y preferencia existentes en el mismo (López, 2009)

A partir de las teorías y posturas pedagógicas mencionadas se busca que se analice como la comprensión de las dinámicas relacionales entre pares dentro del aula puede mejorar la convivencia y evitar el abandono escolar por causa del bullying.

El método Kiva es un plan de estudios diseñado en Finlandia para reducir la intimidación entre estudiantes. El programa anti-bullying recibe el nombre de Kiva, que significa 'contra el acoso'. Es un esquema de prevención de la intimidación desarrollado en la Universidad de Turku en Finlandia, y ahora establecido en muchas escuelas de todo el mundo. El método incluye muchos recursos diferentes, como pueden ser herramientas para maestros y padres, además de lecciones en el aula. También puede ayudar a reducir la depresión y aumentar la autoestima para los niños que ya han sido intimidados. Asimismo, este método muestra que incluso a una edad temprana, la empatía es una de las mejores herramientas que tienen los pequeños para hacer del mundo un lugar mejor. (Dorado, Oscar- 20 de junio de 2018- ¿En qué consiste el método Kiva contra el acoso escolar?-Psicología y mente. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/metodo-kiva-bullying>)

La situación de acoso escolar o bullying son producidas por múltiples factores. Y frente a estas circunstancias, el rol del docente es fundamental. Por ello se brindará el taller de capacitación, un espacio en donde se invita a trabajar en forma conjunta para resolver los problemas y acceder a un aprendizaje cooperativo.

Se trabajará con proyecciones de videos en donde se explicará las distintas formas de acoso escolar o bullying mencionados en este marco teórico, y se crearan momentos de análisis y reflexión, habilitando espacios para escuchar al otro.

También se formará a los directivos, docentes y coordinadores de curso sobre la utilización de la herramienta tecnológica Sometics para diseñar sociogramas.

Sometics hace posible visualizar las conexiones y relaciones sociales que existen en un grupo, clase o equipo. Por medio de Informes claros vera la cohesión total, la mutua atracción y la repulsión entre los miembros de un grupo. ¿Quiénes son populares, y quiénes están fuera del grupo? Basado en preguntas específicas, Sometics aclara la estructura del grupo. Utilizando diferentes modelos (basados en el sociograma) se analiza el grupo.

El resultado es una imagen clara de la cohesión total del grupo, y de las relaciones e interacciones dentro de él. Basándose en los patrones que se muestran en el monitor puede influir en la dinámica del grupo y observar más adelante si su influencia tuvo algún efecto. (Liquid Development 2021. Sometics. <https://www.sometics.com/es/sociograma>)

CAPITULO 3

Plan de trabajo

El acoso escolar (bullying) es una práctica que se desarrolla en las instituciones educativas desde hace tiempo, la cual comienza a tener una relevancia diferente a partir de la irrupción de las redes sociales como canal de comunicación masiva. Llegando, en algunos casos, a maltratos físicos o emocionales directos, representa un fenómeno que requiere un tratamiento específico, debido al impacto que genera en todas las personas involucradas.

El presente plan de trabajo estará integrado por tres jornadas de talleres de capacitación divididos en dos turnos: mañana y tarde, en las cuales participarán el equipo directivo, coordinadores de curso, docentes de la IPEM N° 193 y el asesor pedagógico encargado de llevar adelante dicho plan de intervención.

Se realizará con carácter de taller de capacitación institucional obligatorio, solicitado por equipo directivo y se llevarán a cabo en el horario escolar.

Actividades

1° Jornada del plan de intervención: Taller de Capacitación Docente, conocer las diferentes formas de acoso escolar o bullying.

Objetivo: Brindar información básica para reconocer las distintas formas de acoso escolar o bullying.

Tipo de estrategia: charla- taller

Horario: turno mañana 8.00 a 12.00 horas– Turno tarde 14.00 a 18.00 horas

Destinatarios: Docentes del I.P.E.M. N° 193 **Fecha:** 7 de marzo del 2022

Responsable: Asesor Pedagógico, Equipo Directivo y Administrador de red.

Lugar: Sala de multiuso o SUM.

El equipo directivo junto a la asesora pedagógica menciona que el papel de los docentes o profesores, es decisivo a la hora de enfrentarse a una situación de **Acoso Escolar, Bullying en su aula**. Conocer los diferentes tipos de bullyin, las víctimas, acosadores y teniendo una actitud positiva para dejar de permanecer indiferentes ante el problema, harán que puedan manejar con inteligencia todo tipo de situaciones.

Actividades de inicio:

- ✓ Se entregará a cada participante una hoja en blanco y se les pedirá que escriban sus nombres, que materia enseña y una afición. Una vez escrito con esa misma

hoja deben hacer un avioncito. Cuando todos los participantes tengan su avión preparado, se indicará que durante 30 segundos todos lancen su avión y hagan lo mismo con los aviones que le lleguen de otros participantes. Acabado ese tiempo cada uno debe agarrar el avión que tenga más cerca. A continuación, y por turno, cada persona debe desmontar el avión y leer su contenido para presentar a quien lo escribió. Para continuar el turno, la persona presentada desmontará a su vez el avión que tenga en la mano y presentará a su autor. Y así sucesivamente hasta que todos los participantes se hayan presentado entre sí.

- ✓ Armarán grupos de 4 o 5 integrantes. A cada grupo se le repartirá una cartulina.
- ✓ Se proyectará con ayuda del administrador de red un video https://drive.google.com/file/d/1_wYrv8BAuf2kaDtOSYroYL7GKsbbdglJ/view?usp=sharing
- ✓ Cada grupo escribirá en la cartulina que sabe sobre el bullying. (momento de recuperar ideas o conocimientos previos)
- ✓ Socializaran lo escrito en la cartulina.

Duración de la actividad 80 minutos.

Recreo de 10:00 hs a 10:20 hs. Y de 15:00hs a 15: 20 hs

Actividades de desarrollo

- ✓ Seguir trabajando con los grupos conformados
- ✓ Se proyectará el siguiente video <https://drive.google.com/file/d/1HkY01MjTJlq96zE8QZLawd1JrBbLhynw/view?usp=sharing> para conocer los tipos de bullying. La asesora pedagógica irá explicando la presentación en donde definirá, que es bullying y los tipos de bullying.

- ✓ Para activar el cerebro y continuar trabajando se presentará el siguiente video solo hasta el minuto veinte https://www.youtube.com/watch?v=y8Dr6Oj7_oI los participantes deberán seguir el ritmo, pueden hacerlo sentados o parados. (de esta forma se evita que la capacitación sea aburrida y se continua con entusiasmo)
- ✓ Se proyectará el siguiente <https://drive.google.com/file/d/1qVv1Scv2qxXF80zWSARq884rU7vL8kwn/view?usp=sharing> en donde la asesora pedagógica hablará sobre las características de las víctimas, los acosadores y los espectadores.
- ✓ Se realizará un análisis de los videos, reflexionando sobre los tipos de bullying y los roles en cada caso.

Duración de la actividad: 110 minutos.

Actividad de cierre: feedback

El objetivo de esta actividad será evaluar la comprensión de lo trabajado en la jornada. Se repartirán hojas de trabajos impresos, los participantes deberán responder de manera individual preguntas como: ¿Qué es el bullying?, ¿Qué tipos de acoso escolar conoces y qué opinas de ellos?, ¿Has notado algún conflicto entre algunos alumnos de tu clase?, ¿Crees que las agresiones entre alumnos son un problema de esta institución?, ¿Qué consecuencias crees que puede tener sufrir acoso escolar para quien lo padece?, ¿Qué crees que tendría que suceder para que se solucione el problema?, ¿Estarías dispuesto a hacer algo para ayudar a la persona que sufre acoso?

https://drive.google.com/file/d/1liNprycn6_hI2mSKA1pjCKXWLmaoQEy/view?usp=sharing (Ver anexo)

Duración de la actividad: 30 minutos.

2º Jornada del plan de intervención: Diseñar sociogramas

Objetivo: Formar a los directivos, docentes y coordinadores de curso sobre la utilización de la herramienta tecnológica Sometics para diseñar sociogramas.

Tipo de estrategia: taller

Horario: turno mañana 8.00 a 12.00 horas– Turno tarde 14.00 a 18.00 horas

Destinatarios: Equipo directivo y docentes del I.P.E.M. N° 193

Fecha: 21 de marzo del 2022

Responsable: Asesor Pedagógico y Administrador de red.

Lugar: Sala de multiuso o SUM.

Actividad de inicio:

- Se proyectará el siguiente video [\(15\) acoso escolar - YouTube](#)
- Se reflexionará sobre el video. Se rescatará lo aprendido en la jornada número uno, relacionándolos con los roles del acosador, víctima y tipos de bullying.
- Los participantes compartirán experiencias de sus aulas o si sufrieron algo parecido cuando fueron niños o adolescentes, compartirán además sus sentimientos y emociones.

Duración de la actividad 40 minutos.

Actividad de desarrollo

- La asesora pedagógica mencionará la importancia de tener una radiografía de nuestra clase y que para ello nos ayudará un sociograma que es una técnica de análisis de datos que se usa para poner de manifiesto los vínculos sociales de los integrantes de un determinado grupo.
- Se presentará SOMETICS una aplicación para crear sociogramas y se les enseñará a utilizarla. https://drive.google.com/file/d/14NT0qWdL5e-Y1QUadBj2cP_a1zBgVDgE/view?usp=sharing (Ver anexo)
- Utilizarán la notebook del laboratorio de informática de la IPEM N° 193 previa comprobación de su buen funcionamiento a cargo del administrador de red.
- Trabajarán en grupos de 3 o 4, los que prefieren podrán trabajar con el celular.
- La asesora pedagógica invitará que entren a google y pongan la palabra SOMETICS para poder ingresar a la aplicación. Se les pedirá que se registren de forma gratuita y seleccionen el idioma español.
- Se les pedirá que completen su perfil y luego creen un grupo en la aplicación para poder realizar el sociograma.
- La asesora pedagógica solicitará a los profesores elegir el curso en donde quieren realizar el sociograma teniendo en cuenta que hay 11 cursos en el turno mañana y 11 en el turno tarde trabajaran en grupos de 4 o 5 integrantes.
- Se tomará nota de los nombres de los profesores y los cursos elegidos para hacer el sociograma. Esta actividad la realizarán en sus horarios con sus grupos clase quienes deberán responder a las preguntas del test. El resultado del sociograma el profesor no socializará con sus alumnos porque debe resguardar la información para poder intervenir.

Recreo de 10:00 hs a 10:20 hs. Y de 15:00hs a 15: 20 hs

Duración de la actividad 140 minutos.

Actividades de cierre: Trabajar con la aplicación SOMETIC

- Trabajarán en grupos de 3 o 4 integrantes, utilizarán la notebook o los celulares. Ingresarán a SOMETIC e inventarán un perfil y un grupo. Podrían trabajar con los nombres de los profesores. Enviarán el código de grupo entre colegas quienes deberán completar el test. Verán los resultados de sus sociogramas y lo socializarán. Esta actividad servirá de evaluación.
 - Se les solicitará el sociograma de su grupo clase para la próxima jornada.
 - Para evaluar la jornada se repartirán hojas de trabajos impresos, los participantes deberán responder de manera individual preguntas como: ¿Conocía la aplicación?, ¿Le fue fácil utilizarla?, ¿Cree que debe conocer los vínculos sociales de los integrantes de su salón de clases? ¿En qué piensa que lo ayudaría?
- <https://drive.google.com/file/d/121KMII7zUpC62ChiI7fhx1lh7CBKFFny/view?usp=sharing> (ver anexo)
- **Duración de la actividad 40 minutos.**

3º Jornada del plan de intervención: Estrategias para combatir el bullying

Objetivo: Generar espacios de trabajo colaborativo entre los docentes de diferentes áreas socializando el sociograma obtenido para ofrecerles estrategias para combatir el bullying dentro y fuera del aula.

Tipo de estrategia: taller

Horario: turno mañana 8.00 a 12.00 horas– Turno tarde 14.00 a 18.00 horas

Destinatarios: Equipo directivo y docentes del I.P.E.M. N° 193

Fecha: 04 de Abril del 2022

Responsable: Asesor Pedagógico.

Lugar: Sala de multiuso o SUM.

Actividad de inicio: Proyección de video y reflexión

- Se proyectará el siguiente vídeo [\(18\) El chico del pelo rojo \(red head\) - YouTube](#) .
- Se reflexionará sobre el video y la importancia de la solidaridad y ayuda del otro.
- Los participantes socializarán sus sociogramas.
- Se dialogará sobre los sociogramas obtenidos. La asesora pedagógica les recordará que el sociograma les proporciona una información muy valiosa sobre la dinámica y el funcionamiento de la clase, por ello le servirá para orientar y actuar de manera individual con cada alumno.

Duración de la actividad 40 minutos.

Actividad de desarrollo

- La asesora pedagógica ofrecerá diferentes estrategias para combatir el bullying a partir del sociograma socializado las cuales se detallan a continuación:
 - **Propuesta de ayuda entre iguales:** se explicará que la estrategia de ayuda entre iguales funciona bastante bien.
- Es más efectiva cuando se escoge estudiantes del mismo sexo que la víctima
- Para seleccionar a los alumnos ayudantes se tendrá en cuenta el sociograma y viendo quien o quienes son los alumnos prosociales y que no tenga ningún rechazo previo hacia víctima.

- Sería positivo incorporar también como alumno ayudante a un alumno amigo o cercano a la víctima
- En su defecto habría que intentar la intervención con estudiantes prosociales y estatus en el grupo aunque muestren cierto rechazo inicial hacia la víctima
- Para poder trabajar con los ayudantes, estos deben saber cuál es su función y para ellos se deben organizar reuniones con los mismos, esta actividad lo puede hacer el coordinador de curso con la comisión de convivencia escolar.
- El recreo es un buen momento para la discreción de la reunión.
- La asesora pedagógica ofrecerá un modelo de reunión para trabajar con los alumnos-alumnas ayudantes.

https://drive.google.com/file/d/1cZAAHTfcynM5HB9JAW_e0V1HQasKjcsR/view?usp=sharing (Ver anexo)

➤ **Colocación en el aula:**

- Situar al acosado/a en una mesa que sea visible desde fuera del aula y en un asiento sin pasillo. Además en la mesa de al lado, se procurará colocar a un compañero prosocial junto a un amigo de este prosocial y que ambos no tengan una mala relación con la víctima.

<https://drive.google.com/file/d/12ZLhrVr6VCYrxyLst2CML7gOqrx7c1J3/view?usp=sharing> (ver anexo).

➤ **Vigilantes en el recreo:**

- Trabajar con los alumnos prosociales, preceptores y profesores quienes tendrán un chaleco fluorescente y reflectante para que cualquier alumno recuerde en cualquier momento que hay personas responsables de velar por un recreo con valores.

- Los profesores tutores pueden proponer a alumnos vigilantes en sus aulas. Aunque el «cargo» debería ser voluntario. No obligatorio.
- Crear un recorrido de vigilancia. Éste debería incluir, además del patio, pasillos, baños y otras zonas del recinto escolar por los que habitualmente no suele haber presencia de profesores.
- Crear un espacio de escuela para padres y trabajar con la familia todos los temas de bullying.
- Crear un buzón de denuncias anónimas en la institución educativa, puede ser virtual o físico.
- Trabajar con todo el grupo clase con diferentes cortometrajes para sensibilizar y concientizar sobre los malos tratos en la institución educativa. Crear espacios de reflexión. Se compartirá los link con los asistentes (ver anexo).
- Se propondrá armar en forma conjunta un plan de acción institucional para prevenir el bullying.

Duración de la actividad 140 minutos.

Recreo de 10:00 hs a 10:20 hs. Y de 15:00hs a 15: 20 hs

Actividades de cierre:

- Se proyectará el siguiente cortometraje “Punto de no retorno” ([20 Punto de no retorno \(Bullying short film by Carlos de Cozar\) - YouTube](#))
- Reflexionarán sobre le video y se dialogará sobre la importancia del trabajo en forma conjunta.
- Para evaluar la jornada se repartirán hojas de trabajos impresos, los participantes deberán responder de manera individual preguntas como: ¿Cuéntame si te pareció interesante todo lo que se puede hacer una vez que conoces la dinámica

y funcionamiento de tu grupo clase a través de un sociograma?, ¿Es importante trabajar en forma conjunta para prevenir el bullying? ¿Por qué?

<https://drive.google.com/file/d/12TzdYGmlbD8UTLrko1ir2GmJkMomB7F/view?usp=sharing> (ver anexo)

- **Duración de la actividad 40 minutos.**

CRONOGRAMA

Actividades turno mañana y tarde	Mes y fecha			Total de horas por jornada turno mañana y tarde
	07/03/22	21/03/22	04/04/22	
Horario de inicio T.M: 8:00 hs T.T: 14:00 hs.				
Jornada 1: Conocer las diferentes formas de acoso escolar o bullying. Tarea 1: Presentación de los participantes Proyección de video. Socialización	80 minutos			
Tarea 2: Proyección de video Juego para activar el cerebro Características, víctimas, acosadores y espectadores. Análisis y reflexión	110 minutos			
Tarea 3: Cierre Evaluación de la Jornada	30 minutos			
Recreo	20 minutos			8 hs.
Actividad 2: Diseñar sociogramas Tarea 1:				

Proyección de video Reflexión Experiencias		40 minutos		
Tarea 2: Presentación de la aplicación Sometic Aprender a utilizar la aplicación Sometic.		140 minutos		
Tarea 3: Trabajar con la Aplicación Sometic Evaluación de la jornada		40 minutos		8 hs
Recreo		20 minutos		
Actividad 3: Estrategias para combatir el bullying Tarea 1: Proyección de video Reflexión Socialización del sociograma			40 minutos	
Tarea 2: Exposición de diferentes estrategias Trabajo colaborativo			140 minutos	
Tarea 3: Proyección de vídeo Reflexión Evaluación de la jornada			40 minutos	
Recreo			20 minutos	8 hs.

Fuente elaboración propia

Recursos

Para la implementación del plan de trabajo se requerirán los siguientes recursos:

Recursos humanos

- ❖ Asesor pedagógico
- ❖ Administrador de red
- ❖ Equipo directivo

Recursos materiales/técnicos

- ❖ Salón de usos múltiples (SUM)
- ❖ 30 sillas
- ❖ 8 mesas
- ❖ 12 notebook
- ❖ Equipo de sonido, parlantes
- ❖ Micrófono
- ❖ Proyector
- ❖ Fotocopiadora
- ❖ Impresora
- ❖ Cartulinas
- ❖ Hojas A4
- ❖ Fibras

Recursos de contenidos

- ❖ Bibliografía para la elaboración del marco teórico.

Recursos económicos

La institución I.P.E.M 193 José María Paz, cuenta actualmente en su infraestructura con una sala de usos múltiples, un baño para personal docente y no

docente, mesas, sillas, notebook, equipo de música, parlantes, micrófonos, fotocopiadora, impresora. Se requerirá como recurso financiero extra el pago a la labor del asesor pedagógico, cartulinas, fibras y hojas blancas.

EL proyector es de uso personal del asesor quien facilitará el mismo para la capacitación.

PRESUPUESTO

La institución escolar cuenta con la mayoría de los recursos requeridos para realizar la intervención, por lo tanto, lo único que supondrá un coste adicional será el pago al asesor pedagógico, calculado según pago de hora cátedra de nivel medio, y el material didáctico.

PRESUPUESTO PLAN DE INTERVENCIÓN IPEM N°193		
RECURSOS	RESPONSABLE	COSTO
Espacio a utilizar: SUM	A cargo de la institución	Sin importe asignado
Sillas	educativa	
Mesas		
Notebook		
Equipo de sonido		
Parlantes		
Micrófono		
Fotocopiadora		
Impresora		
Proyector	A cargo del capacitador	Sin importe asignado
20 cartulinas	A cargo de la institución educativa	\$700
20 fibras	A cargo de cada profesor	Sin importe asignado
1 Resma de hoja A4	A cargo de la institución educativa	\$440

Honorarios del Licenciado en Educación por 36 horas cátedras	A cargo de la municipalidad de Saldan	\$ 65.000
TOTAL		\$66.140

Fuente elaboración propia

EVALUACIÓN

El trabajo será evaluado en todas sus jornadas a través de evaluaciones parciales, las cuales se encuentran especificadas en las actividades del plan.

La encuesta es el método más utilizado en la investigación de ciencias sociales. A su vez, ésta herramienta utiliza cuestionarios como medio principal para conseguir información.

El objetivo de implementar este tipo de instrumento de evaluación en esta propuesta de intervención es para analizar el impacto del plan en el IPEM N° 193 “José María Paz”. El instrumento de evaluación final estará confeccionado en formulario Google y será enviado por WhatsApp a todos los participantes de la capacitación.

<https://docs.google.com/forms/d/1ZKPACQiLaTU45WjQ2Zp97KVzcMHWte82rlgK8r2Ct9E/edit?usp=sharing>

CAPITULO 4

RESULTADOS ESPERADOS

La puesta en marcha del plan de intervención en el I. P. E. M. N.º 193 José María Paz, tendrá como propósito prevenir el Bullying y por ende el abandono escolar producido por este fenómeno.

Mediante talleres de capacitación destinados a los profesores, equipo directivo y coordinadores de curso, se brindara información básica sobre el bullying y las formas de abordarlos, para que mediante el compromiso del trabajo en forma conjunta y dirigiendo la mirada hacia los acuerdos escolares de convivencia se logre fortalecer la misión, visión y valores de la institución escolar.

El equipo directivo, profesores y coordinadores de curso llevarán a la práctica lo aprendido en la capacitación, aportando nuevas ideas y trabajando con los alumnos y alumnas de los diferentes cursos, logrando el compromiso de los alumnos ayudantes y la reflexión de todos en cuanto a sus acciones llevando a repensar el trato con sus pares.

A partir de la capacitación docente y el trabajo de los mismos con los estudiantes se observarán avances importantes en cuanto a relaciones interpersonales y resolución de conflictos entre educandos y docentes desde la empatía, la escucha, la negociación y buen trato.

Si se logra una buena convivencia, un buen clima escolar, con participación democrática, quizás se pueda prevenir el bullying y el abandono escolar, esto se logrará con un arduo trabajo en equipo haciendo una evaluación continua, haciendo ajustes si es necesario. Se empezará a ver sus frutos en seis meses y se debe continuar trabajando todos los años.

CONCLUSIÓN

En el marco del problema identificado en el I.P.E.M. N°193 y el marco teórico definido desde una visión constructivista, a lo largo de este proyecto de aplicación profesional, se ha querido dar respuesta a la problemática del Bullying. Se intenta generar propuestas para incrementar el nivel de conocimiento, habilidades y actitudes que contribuyan a disminuir el acoso escolar y poder brindarles respuestas a sus necesidades apostando al compromiso y trabajo en equipo para mejorar la convivencia escolar evitando el abandono.

En cuanto a las limitaciones de este trabajo sería recomendable estrechar relaciones con los padres de los alumnos. Los familiares protagonizan una gran labor en este proceso educativo. Por lo tanto, sería muy importante trabajar en una misma dirección, garantizar una plena comunicación entre los dos principales agentes de socialización. Y en esta institución educativa sería un gran desafío.

Además sería interesante crear un proyecto común con todo el equipo docente ideando propuestas, haciendo ajustes, rediseñarlos si es necesario para mejorar su efectividad.

Referencias

Alterman, N. (2017). Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba. Recuperado de:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19068>

Avilés J. María (2003) Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado. Editorial Stee-Eilas

Avilés, J, María (2006). Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú.

Cerezo, Ramírez (2008). Acoso escolar. Efectos del Bullying, Boletín de Pediatría de Asturias, Cantabria, Catilla y León. Recuperado mayo 2021 de https://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008_48_353-358.pdf

Chontal, G. A. (2015). La convivencia escolar y el acuerdo escolar de convivencia. En G. M. Chontal, Acuerdo escolares de convivencia. Orientaciones para su elaboración (págs. 13-14). Veracruz: secretaria de educación de Veracruz.

Collel i Caralt J, Escudé Miquel C (2016). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. Anuario de la psicología clínica de la salud, nº 2, 9-14. Recuperado de http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_9-14.pdf

Dorado, Oscar- 20 de junio de 2018- ¿En qué consiste el método Kiva contra el acoso escolar?-Psicología y mente. Recuperado de <https://psicologiymente.com/desarrollo/metodo-kiva-bullying>

Fernández Maximiliano- 24 de Octubre 2017-Tres colegios argentinos ya implementaron KiVa, el método antibullying de Finlandia: cómo es y sus resultados-

INFOBAE. Recuperado de <https://www.infobae.com/educacion/2017/10/24/tres-colegios-argentinos-ya-implementaron-kiva-el-metodo-anti-bullying-de-finlandia-como-es-y-sus-resultados/>

Ferran Barri (2006). SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia .Colección Educación al día, Madrid.

Fierro, M. (2014). Convivencia inclusiva y democrática. Sinéctica Revista Electrónica de Educación, (40), 1-18. Recuperado de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/47/39>

Furlán, A. y Magaril, G. (2017). Vol.3, N°5. La convivencia como condición de viabilidad de las escuelas secundarias. Recuperado mayo 2021 de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/download/11111/9877>

Hernández Prados, M. A. y Solano Fernández, I. M. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 10, núm. 1, 2007, pp. 20-21. Recuperado mayo de 2021 de: <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331427206002.pdf>

López, V.M (2009) El sociograma. Una técnica para conocer las relaciones sociales en el aula. Recursos de formación. Recuperado mayo 2021 de [http://www.cregd.com.ar/CRE2014/Liderazgo, Cultura Juvenil y Entorno Social.pdf](http://www.cregd.com.ar/CRE2014/Liderazgo,_Cultura_Juvenil_y_Entorno_Social.pdf)

Liquid Development (2021). Sometics. Descargado de <https://www.sometics.com/es/sociograma>

Maturana, H. (2002). Emociones y lenguaje en educación y política. España: Dolmen Editores.

Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, XXXII (1), 19-37

Olweus, Dan. (1978), *Agresión en la escuela. Bullies and Whipping Boys*, Washington, D.C, Hemisphere Press

Olweus, Dan (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata. Madrid.

Pérez, T. (2001). *Convivencia solidaria y democrática. Nuevos paradigmas y estrategias pedagógicas para su construcción*. (I. Instituto María Cano, Ed.) Bogotá: Fotolito América, Ltda.

UES21. (2019). Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193. Lección 2. pp. 4-20. Lección 5. P 1. Lección 6. P 4. Lección 7. Lección 8. P 1. Lección 14. P 2. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

UES21. (2019). Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M 193. Línea temática estratégica. Gobiernos educativos y planeamientos. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

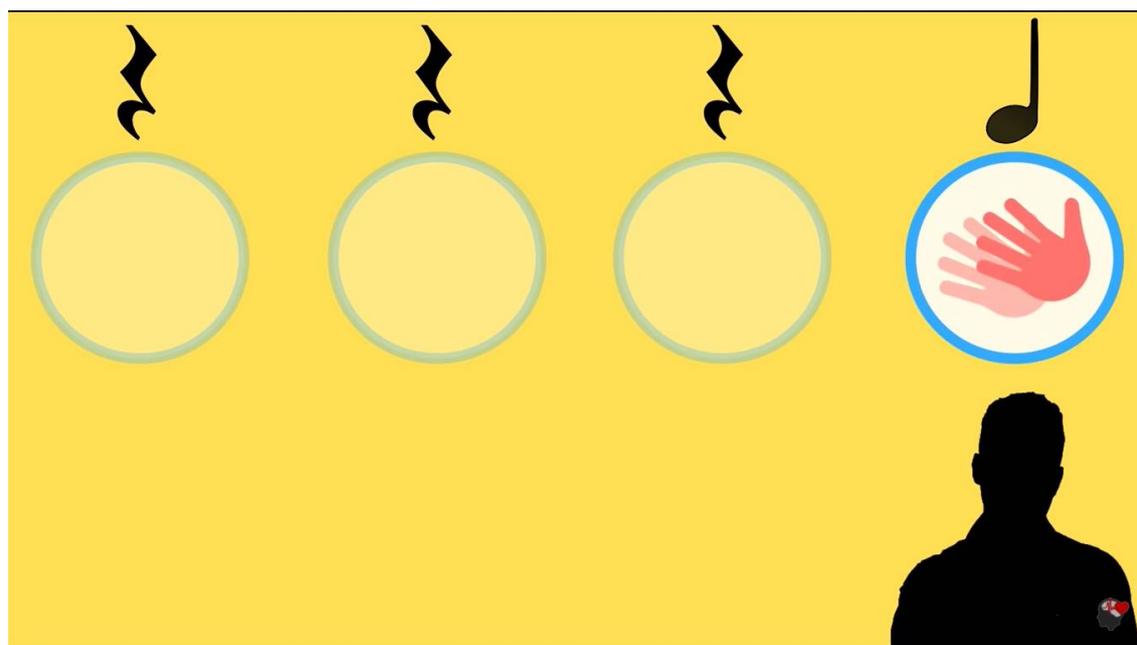
UNESCO. (2018). Recuperado mayo 2021 de <https://latinamericanpost.com/es/24049-las-alarmanes-cifras-de-bullying-en-america-latina-y-el-caribe>

ANEXO.



Video elaboración propia. Banco de imágenes gratuitos

https://drive.google.com/file/d/1_wYrv8BAuf2kaDtOSYroYL7GKsbbdglJ/view?usp=sharing



Video https://www.youtube.com/watch?v=y8Dr6Oj7_oI



Video

<https://drive.google.com/file/d/1qVv1Scv2qxXF80zWSARq884rU7vL8kwn/view?usp=sharing>

IPEM N° 193
Taller de Capacitación Docente, conocer las diferentes formas de acoso escolar o bullying.
Jornada 1 - Actividad 3 Completar la parrilla individualmente
¿Qué es el bullying?
¿Qué tipos de acoso escolar conoces y qué opinas de ellos?
¿Has notado algún conflicto entre algunos alumnos de tu clase?
¿Crees que las agresiones entre alumnos son un problema de esta institución?
¿Qué consecuencias crees que puede tener sufrir acoso escolar para quien lo padece?
¿Qué crees que tendría que suceder para que se solucione el problema?
¿Estarías dispuesto a hacer algo para ayudar a la persona que sufre acoso?

Fuente elaboración propia.

https://drive.google.com/file/d/11iNprycn6_hI2mSKA1pjCKXWLmaoQEy/view?usp=sharing

Hoy hablaremos de los diferentes tipos de Bullying



Video <https://drive.google.com/file/d/1HkY01MjTJIq96zE8QZLawd1JrBbLhynw/view?usp=sharing>



Video [\(15\) acoso escolar - YouTube](#)



The image shows a screenshot of the Sometics website. At the top left is the Sometics logo, which consists of a stylized 'S' icon followed by the word 'sometics'. To the right of the logo is a blue navigation bar with four white text links: 'DEMO', 'REGISTRO GRATUITO', 'PROFESIONAL', and 'INICIAR SESIÓN'. Below the navigation bar is a large banner image of four diverse children smiling. Overlaid on the banner is the main heading 'HAGA RÁPIDAMENTE UN SOCIOGRAMA' in large white capital letters. A yellow tooltip bubble points to the 'REGISTRO GRATUITO' link with the text '¿Eso sería socio de Sometics? Haga clic aquí'. At the bottom of the banner are two buttons: a blue button labeled 'Introducción' with a downward arrow, and a yellow button labeled 'Registro gratuito' with a rightward arrow.

sometics

DEMO REGISTRO GRATUITO PROFESIONAL INICIAR SESIÓN

¿Eso sería socio de Sometics? Haga clic aquí

HAGA RÁPIDAMENTE UN SOCIOGRAMA

Introducción ▾ Registro gratuito >

Video https://drive.google.com/file/d/14NT0qWdL5e-Y1QUadBj2cP_a1zBgVDgE/view?usp=sharing

IPEM N° 193
Taller de Capacitación Docente, Diseñar sociograma con la aplicación SOMETIC
Jornada 2 - Actividad 3 Completar la parrilla individualmente
¿Conocía la aplicación Sometic?
¿Le fue fácil utilizarla?
¿Cree que debe conocer los vínculos sociales de los integrantes de su salón de clases?
¿En qué piensa que lo ayudaría?

Fuente elaboración propia

<https://drive.google.com/file/d/121KMII7zUpC62ChiI7fhx1lh7CBKFFny/view?usp=sharing>



Video [\(18\) El chico del pelo rojo \(red head\) - YouTube](#) .

Modelo de reunión con alumnos ayudantes

Se les convoca a la reunión indicándoles muy claramente que es para algo positivo, y nada negativo.

- El motivo de convocarles es que tienen una buena imagen y mucho prestigio entre sus compañeros/as
- Tenemos un problema y queremos hablar con ustedes para conocer su opinión.
- Existen compañeros/as que la pasa muy mal, es injusto lo que le están haciendo y con un poco de ayuda se puede mejorar mucho la situación.
- No se relaciona bien, es tímido/a! tiene miedo, etc... (Este argumento se adaptará a las circunstancias).
- En la clase está solo/a y se meten con él/ella a menudo porque no se defiende

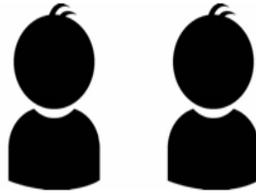
- Recurrimos a ustedes porque son alumnos con muy buena relación en clases, los respetan los quieren mucho y son socialmente bien vistos en la clase
- Su ayuda en este problema es muy importante para el futuro de la/él compañera/o y fácil de realizar.
- Respecto a lo que piensan de él/ella, tengan en cuenta que está sufriendo
- Le pedimos que le presten un poco de atención de la siguiente forma:
 - Procuren no dejarlo/a solo o sola para que no se metan con él/ella.
 - Prestarle un poco de atención para que se sienta acompañado/a y apoyado/a.
 - Háganles un pequeño hueco en sus círculos de relaciones.
 - Si alguien se mete con él/ella delante de ustedes pídanles que no lo haga, con educación y firmeza. Eso mejorará mucho la situación.
- Se les pide opinión y conformidad con este compromiso de ayuda.
- Se les hace ver que además de obtener la gran satisfacción que proporciona el ayudar a una buena causa, también obtendrán otros beneficios de distinta manera. (una mejor consideración y una relación más estrecha con los profesores y el Equipo Directivo. Al finalizar el año se les puede enviar una carta con el agradecimiento del de la institución educativa por la colaboración realizada).
- Haremos un seguimiento de esta ayuda, al principio semanalmente y después iremos distanciándolo hasta que la situación sea satisfactoria y consolidada. Si en cualquier momento quieren informarnos de algo, estamos a su disposición.
- Agradecimiento y cita para la semana siguiente.

https://drive.google.com/file/d/1cZAAHTfcynM5HB9JAW_e0V1HQasKjcsR/view?usp=sharing

Colocación en el aula

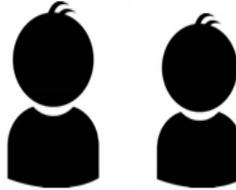


VÍCTIMA



AYUDANTE 1

AYUDANTE 3



AYUDANTE 2

<https://drive.google.com/file/d/12ZLhrVr6VCYrxyLst2CML7gOgrx7c1J3/view?usp=sharing>



Video [\(20\) Punto de no retorno \(Bullying short film by Carlos de Cozar\) - YouTube](#)

IPEM N° 193
Taller de Capacitación Docente, Estrategias para combatir el bullying
Jornada 3 - Actividad 3 Completar la parrilla individualmente
¿Cuéntame si te pareció interesante todo lo que se puede hacer una vez que conoces la dinámica y funcionamiento de tu grupo clase a través de un sociograma?
¿Es importante trabajar en forma conjunta para prevenir el bullying? ¿Por qué? Escuela- Familia- Alumnos- comunidad educativa

Fuente elaboración propia

<https://drive.google.com/file/d/12TzdYGmlbD8UTLIrko1ir2GmJkMomB7F/view?usp=sharing>

JORNADA DE CAPACITACIÓN "BULLYING"

Las respuestas a estas preguntas deben ser sinceras y a conciencia ya que forman parte de la evaluación de la capacitación.

Acoso escolar o bullying



<https://docs.google.com/forms/d/1ZKPAcQiLaTU45WjQ2Zp97KVzcMHWte82rlgK8r2Ct9E/edit?usp=sharing>